

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8609** *GIL CHINCHÓN FERNANDO 001096807C SLNE*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 97/11 seguido a instancia de Ismael Vidales Sonseca contra Gil Chinchón Fernando 001096807C SLNE, se ha dictado Decreto de fecha 24 de febrero de 2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Gil Chinchón Fernando 001096807C SLNE en situación de insolvencia parcial por importe de 7.678'69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120022436-1